



Gestión Integral  
de la Ciudad



900/UJ/0033/2024

Asunto: Informe Consejo Municipal de  
Desarrollo Urbano y Vivienda

Zapopan, Jalisco al 19 de enero de 2024



Gobierno de  
**Zapopan**

Rocio Selene Aceves Ramírez  
Directora de Transparencia y Buenas Prácticas  
Presente.

**Coordinación General  
de Gestión Integral  
de la Ciudad**

Centro Integral de Servicios  
Zapopan, primer piso  
Av. Prolongación Laureles 300  
Colonia Tepeyac C.P. 45150  
Tel. 33 3818 2200 ext. 2623  
Zapopan, Jalisco, México  
www.zapopan.gob.mx

Por ésta vía y en cumplimiento a lo previsto por el artículo 8 fracción VI inciso k) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, referente a la integración, la regulación básica y las actas de las reuniones de los consejos ciudadanos reconocidos oficialmente por el sujeto obligado con el propósito de que la ciudadanía participe o vigile la actividad de sus órganos y dependencias; hacemos de su conocimiento que el Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda del municipio de Zapopan, no sesionó durante el mes de diciembre de 2023.

Sin más, aprovecho la ocasión para enviar un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

*“Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto”*

Patricia Fregoso Cruz

Coordinadora General de Gestión Integral de la Ciudad



C.C.P. ARCHIVO/MUNUTARIO  
PEC/SFFJ\*

